

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA SANCOR S.A.

Correspondiente al Ejercicio 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 20 y 263 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92-I-4-3-0013, en mi calidad de Gerente General de la compañía SANCOR S.A., presento el respectivo informe de labores administrativas correspondiente al ejercicio económico 2018.

1.1 Cumplimiento de Objetivos Previstos.- A partir de septiembre del 2018, fecha en la que inicio mis labores como Gerente General, se realizó una pequeña planificación de actividades que ayudó al cumplimiento de los objetivos planteados por la Compañía para el mencionado ejercicio económico. En el año 2018 se presentaron contingencias significativas para el cumplimiento de los objetivos propuestos, pero se dieron soluciones a tiempo, cumpliendo de esa manera en un alto porcentaje los objetivos propuestos.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.- La administración dio estricto cumplimiento a las disposiciones resueltas por la Junta General de Accionistas de la compañía.

1.3 Cumplimiento Legal.- No existe ninguna demanda judicial en contra de la Compañía, y no se ha producido hecho extraordinario alguno en el ámbito administrativo, laboral o legal, durante el ejercicio económico 2018.

1.4 Situación Financiera.- Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 se presentan conforme a los Balance adjuntos.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades.- En este período se generó una pérdida neta de \$30,582,36; las cuales con autorización de los señores accionistas se cargará a la cuenta de reservas de la empresa.

1.6 Recomendaciones a la Junta General respecto de Políticas y Estrategias para el siguiente Ejercicio económico.-

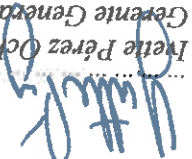
Lo que puedo recomendar a la Junta General es lo siguiente:
a) Perfeccionar el control interno en la Compañía, e impulsar la venta de la propiedad en la calle Whympier.

1.7 Cumplimiento de normas de propiedad intelectual y derechos de autor.-

La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En espera de que se cumplan todos los objetivos económicos y sociales de la Institución en el siguiente ejercicio económico agradezco su colaboración y apoyo.

Atentamente,


Ivette Pérez Ochoa
Gerente General
SANCOR S.A.

Quito, 15 de febrero del 2019